Loja 19 de Marzo del 2010

Sra.
Gabriela Ortega Criollo.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Me permito informarle que la Junta Extraordinaria de Socios, en sesión celebrada el día de hoy, 19 de marzo del 2010, lo designo a Ud. **PRESIDENTA** de la compañía **ROMERO JARRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, por el periodo de dos años, de conformidad con los estatutos constantes en la escritura publica de constitución. Otorgada en esta ciudad de Loja, ante el Notario Publico Quinto del Cantón, Dr. Galo Castro Muños con fecha 16 de marzo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Marzo del 2010, bajo la partida Nro. 230, y anotado en el repertorio Nro. 405.

En su condición de **PRESIDENTA**, Usted ejercerá las funciones que constan en la escritura de constitución de la Compañía. Deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente.

Rafael Erique Castrillón
SECRETARIO AD-HOC

Yo, Gabriela Ortega Criollo, acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **ROMERO JARRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, que se me ha conferido.
Loja, 19 de marzo del 2010

Gabriela Ortega Criollo
C.I. 110366732-3

REGISTRO MERCANTIL
CANTON

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE - COMPAÑIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 240, y anotado en el repertorio con el No. 428.

Loja, 22 de marzo del 201 0.

REGISTRO MERCANTIL CANTON

Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA